



“2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

OFICIO: DGDU/1695/2012.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 10 de julio del 2012.

LIC. LLUVIA TORRES GONZÁLEZ.

Titular de la Unidad de Información.

Para la Transparencia y el Acceso a la Información.

Presente.

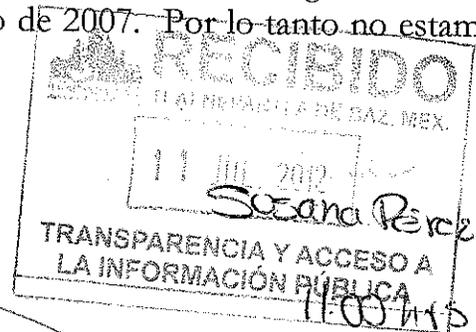
En atención a su oficio número PM/UITA/0647/2012 de fecha 5 de julio de 2012, seguimiento SICOSIEM 262/TLALNEPA/IP/A/2012, de fecha 5 de julio del presente año, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos: 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 5, Párrafos Décimo, Décimo Primero y Décimo Segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, hago de su conocimiento lo siguiente:

Después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos de esta Dirección General de Desarrollo Urbano, no se localizó ningún oficio, 224022012/DRVMZNO/RLT/257/07 de fecha 1 de agosto de 2007. Por lo tanto no estamos en la posibilidad de expedir la copia que solicita.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente.

ARQ. ALEJANDRO TAVARES VELASCO.
Director General de Desarrollo Urbano.



c.c.p. -Lic. Arturo Ugalde Meneses Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, Para su Conocimiento.
c.c.p. Arq. Alfredo Miranda Castro, Subdirección de Licencias de Construcción y Uso de Suelo.
c.c.p. Lic. Antonio Sarabia Juan, Subdirector de Planeación y Política Urbana.
c.c.p. ARCHIVO/MINUTARIO
ATV/AMC/JAP/ KDSE